



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 116

PRESIDE LA SEÑORA EDILA

IRMA LUST
Presidenta

Sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019

ACTA 116

En la ciudad de Fray Bentos, el día 24 de mayo del año 2019, siendo la hora 20:00, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 24 de mayo de 2019**, a la **hora 20:00**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. Aprobación de Actas 114 y 115 de fechas 26/4/19 y 10/5/19 respectivamente.
2. Media Hora Previa.
3. Asuntos Entrados.

ORDEN DEL DÍA

1. **Señor Edil Washington Laco.** Solicitud de ayuda al Ejecutivo Departamental para realizar mejoras edilicias en local perteneciente a Cruz Roja San Javier. (Carp. 1, Exp. 4297).
2. **Informe de la Comisión de Legislación.** Elaboración de Ordenanza que esté en consonancia y coincidencia con la Ley 17515 de regulación del ejercicio del trabajo sexual. (Repartido 605).
3. **Informe de la Comisión de Legislación.** Modificación artículo 18° de Ordenanza de Servicio de Remises. (Repartido 606).
4. **Informe de la Comisión de Legislación.** Inquietudes del señor Antonio Russo relacionadas con el tema “chapa remise”. (Repartido 607).
5. **Informe de la Comisión de Legislación.** Propuesta de modificación de Ordenanza de Transporte Turístico. (Repartido 608).
6. **Informe de la Comisión de Legislación (en mayoría).** Propuesta de modificación del artículo 3° de la Ordenanza de Taxis. (Repartido 609).
7. **Informe de la Comisión de Legislación (en mayoría).** Propuesta de modificación del artículo 2° de la Ordenanza de Servicio de Remises. (Repartido 610).
8. **Informe de la Comisión de Obras Municipales.** Asuntos para archivo. (Repartido 611).
9. **Informe de la Comisión de Obras Municipales.** Colocación de lomadas en calle Italia entre 25 de Mayo e Instrucciones. (Repartido 612).

10. **Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente.** Asuntos para archivo. (Repartido 613).
11. **Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente.** Preocupación ante eventos contaminantes en la población. (Repartido 614).

Fray Bentos, 22 de mayo de 2019

LA SECRETARIA»

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Édison Krasovski, Antonella Sburlati, Carlos Nobelasco, Alberto Rivero, Raúl Bodeant, Milton Lambatov, Julio Dimitrioff, Guillermo Techera, Hilda Dantaz, Margarita Long, Marcelo Casaretto, Gustavo Meyer, Ruben Di Giovanni, Washington Laco, César Martínez, Horacio Prieto y Ramiro García.

SUPLENTES: Luis Massey (c), Lilián Pascual (i) y Juan Serres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: George Kennedy (20:05), Fernando Quintana (20:05), Ángel Monardo (20:32), Jorge Burgos (20:34); y los señores Ediles suplentes: Rosario González (20:14) y Noelia Cantti (20:15).

Faltan: CON AVISO: Daniel Villalba, Eduardo Lorenzo, Edén Picart, Hernán Godoy y Daniel Porro.

SIN AVISO: José Almirón, Mercedes Cuervo, Mauro Lanusse y Hugo Hornos.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra y Natalia Ríos.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches, señores Ediles.

Estando en hora y en número damos inicio a la sesión del día de hoy.

Comenzamos con el primer punto.

Aprobación de Actas

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la aprobación de las Actas 114 y 115, de fechas 26/4/19 y 10/5/19, respectivamente.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Pasamos al siguiente punto.

Media Hora Previa

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches, señores Ediles.

Hoy, 24 de mayo, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam) está celebrando 49 años de vida en nuestro país. Casi medio siglo de valores cooperativos, de trabajo colectivo y solidario de un movimiento que en la actualidad nuclea a más de 25.000 familias, que son aproximadamente 100.000 personas.

La historia es conocida: desde el comienzo, el movimiento Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua surgió de las entrañas mismas de la clase trabajadora para resolver la problemática de la vivienda, y a partir de esa necesidad concreta fue gestando barrios que reivindican una vida digna y decorosa para sus habitantes. Como una de sus características, en sus orígenes el cooperativismo de viviendas estuvo ligado de manera indisoluble al movimiento sindical uruguayo.

Por lo tanto, señora Presidenta, en este día tan especial para la organización uruguaya Fucvam, mociono que la Junta Departamental de Río Negro le envíe un saludo.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración la propuesta del señor Edil Krasovski.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra la señora Edila Sburlati.

SRA. ANTONELLA SBURLATI. Muchas gracias, señora Presidenta.

Pedí para hablar en la media hora previa porque lamentablemente ayer sufrimos la pérdida de la Edila de Paysandú, Elsa Ortiz, compañera de todos los tiempos, militante de la Lista 609.

Con ella venimos militando desde hace 10 años... Me cuesta hablar porque me duele mucho su pérdida...

Quiero pedir un minuto de silencio por esta compañera, madre, luchadora, de profesión costurera; y en este momento estaba ejerciendo el edilato, la titularidad de la banca...

No tengo palabras para manifestar lo maravilloso que fue trabajar con ella todo este tiempo. Era la que nucleaba la regional de Paysandú, Salto, Río Negro y Soriano...

Solicito enviar un saludo a su familia, un abrazo apretado y fraterno para esas dos hijas que quedan..., y hacer un minuto de silencio.

SRA. PRESIDENTA. ¿Señor Edil Martínez?

SR. CÉSAR MARTÍNEZ. Me adhiero al saludo. Fuimos compañeros en la Comisión de Medioambiente...

SRA. PRESIDENTA. Disculpe, señor Edil, pero lamentablemente al estar en la media hora previa no puede hablar.

Ponemos a consideración el envío de nota a la familia de la Edila sanducera Elsa Ortiz y la realización de un minuto de silencio en su memoria.

(Se vota).

Afirmativa. 23.

(Así se procede).

Pasamos ahora al siguiente punto.

Asuntos Entrados

- 1. Señor José Luis Almirón.** Solicita realizar consideraciones en Sala respecto a la Marcha del Silencio llevada a cabo el pasado 20 de mayo en Fray Bentos, su contenido e implicancia a la luz de los recientes hechos ocurridos en el Ejército Nacional.
(Exp. 4305)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración la solicitud del tratamiento del tema sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra, señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias.

Conversando ayer con un compañero, me decía que para qué uno iba a trabajar, a esforzarse..., a esforzarse no tanto pero sí a trabajar y recopilar algún tipo de información vieja, si en definitiva a nadie le importa. El compañero tiene razón, a eso lo tengo claro porque lamentablemente en otras oportunidades he tratado este tema y algunos vinculados..., y nada... Si no los hubiera tratado habría sido lo mismo, aparentemente cada uno está esperando que se termine para pasar a los otros asuntos.

Pero el problema para uno de izquierda es que tiene el compromiso moral, el compromiso ético sobre una etapa no cerrada en el país. Lamentablemente. El tema de los detenidos desaparecidos y las Marchas del Silencio que se han sucedido al cabo del tiempo como un ritual –esta creo que fue el 24 o el 25–, por lo menos para uno son conmovedoras, y se acentúa más porque en realidad pienso que la sociedad no ha madurado lo suficiente como para entender que tiene que saldar esa deuda, que la deuda

es de todos y que además ha sido irresuelta.(mm)/ Por eso estas marchas multitudinarias pidiendo verdad, memoria y justicia se suceden año a año, porque nunca se va a saldar este tema en tanto no aparezcan tres elementos: la verdad de lo que pasó; la justicia, que tiene que intervenir porque hubo culpables y lo vamos sabiendo cada vez más; y el juicio y castigo a los culpables, porque de nada valdría todo lo demás si acá no pasara nada, si todos salieran ilesos.

Desde mi punto de vista este año fue sencillamente increíble –increíble–, basta con ver las fotos que circulan por internet y que salieron en algunos periódicos. A pesar de la lluvia y el viento hubo un mar de paraguas a lo largo de cuerdas y cuerdas en Montevideo; fue la marcha más multitudinaria que se ha hecho a pesar del clima horrible. No importaba el tiempo, sino estar presentes y el reclamo.

No solo hubo una marcha en Montevideo, también en 20 o 30 localidades del interior, en capitales departamentales y no solo en ellas; por supuesto, como todos los años también la realizamos aquí en Fray Bentos. Para mí fue una sorpresa, me impactó, no pensé que a pesar de la fuerte llovizna hubiera tanta gente, más que otras veces. Pude ver a algunos empapándose porque no tenían paraguas; eventualmente podían cubrirse con algún otro, pero nada más. Allí estaban, y eso a uno lo reconforta.

Podría pensarse que las 24 marchas que hubo en realidad no tuvieron ningún efecto práctico, pero este año más que en otros se mostró claramente que eso no es así porque acá en Fray Bentos hubo muchos jóvenes, cantidad de jóvenes presentes que no nacieron en la época de plomo –por decirlo de alguna manera–, y me contaron compañeros que en Montevideo también los hubo. En función de eso, quiero leer un relato del periódico «La Diaria» sobre el testimonio de un joven montevideano de 17 años, llamado Alan, que expresó que había concurrido con un grupo de amigos del liceo a «*apoyar a las familias*» y también «*para darnos cuenta de la realidad de hoy y de lo que vivió el país durante la dictadura. Nosotros no lo vivimos, pero estamos acá para concientizarnos y formarnos en lo que sucedió y puede llegar a pasar*». Esta última parte de por sí merecería largos comentarios y análisis que quizás se den en otro momento, pero rescato la madurez del joven. Hay otras entrevistas, pero alcanza con esta.

Hace un tiempo, en setiembre u octubre del año pasado, intervine en el tema por el Día Internacional del Detenido Desaparecido. En esa oportunidad expresé lo que hace un rato mencioné: entre tanto no se salde el tema esto va a seguir cada vez más voluminosamente, porque van a estar los padres, madres, abuelos, hijos, los que vienen ahora. El testimonio de este joven que acabo de leer apunta precisamente a eso.

Cuando presenté el asunto expresé que haría algunas consideraciones sobre el contenido y la implicancia a la luz de los recientes hechos de la interna y no interna militar –que todos supuestamente sabemos–. Creo que las confesiones de Gavazzo y Silveira a las que hemos accedido, la ignominiosa votación que desde mi punto de vista se dio en el Senado al no concederse la venia al pedido del Presidente Tabaré Vázquez para la destitución de los cómplices de asesinos Claudio Romano, Carlos Sequeira, Alejandro Salaberry, Gustavo Fajardo, integrantes de los tribunales de honor y de alzada que juzgaron la conducta de José Gavazzo, Jorge Silveira y Luis Maurente, que no consideraron un deshonor el asesinato de 28 personas, por lo que andarán libremente sin ningún tipo de problema ni cargo de conciencia, porque seguramente tampoco la tienen... Hechos de estas características son los que han dinamizado para que cada vez vaya más gente.

Tengo el acta de las confesiones de Gavazzo que salió en la prensa y que el Ministro Bayardi llevó al Parlamento, pero no la voy a leer porque a quien le interese el tema puede conseguirla a través de internet sin ningún problema.

Voy a leer una reflexión que hace el periodista Samuel Blixen en el semanario Brecha al referirse a la votación en el Senado: (ld)/ «*Un grupo de Senadores secuestró la verticalidad del mando del jefe supremo de los militares [El jefe supremo de los militares es obviamente Tabaré Vázquez, el Presidente de la República] y dio un inequívoco mensaje a las futuras generaciones de oficiales: “la impunidad que vos matáis goza de buena salud”*».

Entiendo que la votación en el Senado es una de las páginas más negras que ha tenido en su historia, porque en definitiva se cuidó a los militares y se los vuelve a cuidar en Diputados cuando no se vota la nueva carta orgánica militar que reduce el número de Generales y Coroneles. De última, si no se hubiera hecho –tiene la media sanción de Diputados– hubiera quedado la vieja Ley Orgánica hecha por los Militares. Pero el voto no fue un error, no fue una evaluación equivocada. Fue por querer dejar a esta gente que tiene una mentalidad absolutamente fascista, defensores de la muerte y de la impunidad. No lo hicieron escudándose en errores del Presidente. Además –disculpen porque sé que voy a rozar la sensibilidad de la oposición, pero es lo que siento y siempre he dicho lo que siento; de última, lo discutiremos– fue una indecencia lo que hizo Lacalle, que solicitó licencia sabiendo que iba a haber una votación nominal –como era lógico–. Y Larrañaga, al que tanto le preocupa la inseguridad, no sé qué definición de inseguridad tiene porque no le preocupa ver que un asesino, un torturador, un convicto como es Gavazzo, viva en un chalet que tiene piscina y está adornado con frases de Mussolini... Eso no le preocupa al Senador, tiene otro tipo de preocupaciones que no las invalido del todo, pero también esto le debería preocupar y debió estar ahí votando afirmativamente. Pero bueno, ya pasó.

Si los Senadores consideraron que el señor Presidente no actuó bien, que critiquen lo que tengan que criticar y transiten por los caminos que entiendan que deban transitar. No se trataba de un problema burocrático o de error en el pedido. Se trataba de otorgar la venia para que seres viles –como los que nombraba el informe de Presidencia– sigan vistiendo el uniforme, a quienes además no les importa que los crímenes, la tortura y la propia confesión de Gavazzo –que es realmente asquerosa, tirando el cuerpo de Gomensoro antes de la dictadura, antes del año 1973–... No le importa porque según su moral no manchilla el honor del ejército.

A estos elementos le agregaría la destitución de Manini y de González, que fueron motivaciones fuertes para los que participaron en la marcha.

Quiero decir expresamente cuál es la mentalidad de Manini, que es la misma que tiene toda la cúpula militar que hoy existe en este país. En determinado momento dijo –se puede corroborar en La Diaria del día 16 de abril–: «*Para un militar es peor pasar a situación de reforma y ser privado del uso del uniforme, que ser condenado por 28 homicidios especialmente agravados*». Esto es absolutamente deleznable. No puedo entender, no entra en mi cabeza, que nadie pueda tener la más mínima consideración, porque lo piensa él pero también lo piensan los que no obtuvieron la venia, mejor dicho las personas para las cuales el Presidente pidió la venia para ser destituida en el Senado.

Quiero terminar con la declaración de nuestra organización política, la Vertiente Artiguista. Descarto el hecho de que todos los sectores del Frente Amplio, que todos los... los compañeros frenteamplistas están de acuerdo. La voy a leer porque la comparto desde la primera hasta la última letra: «*Los cuatro generales del Ejército que*

integraban el Tribunal de Honor que tomó declaración a los coroneles retirados José "Nino" Gavazzo y Jorge "Pajarito" Silveira seguirán en funciones dado que el Parlamento no alcanzó la mayoría especial para aprobar las venias de retiro obligatorio./Ante esto, la Vertiente Artiguista del Frente Amplio repudió que los partidos de la oposición no acompañaran la solicitud de la venia planteada por Tabaré Vázquez y acusó que "con su actitud se hacen cómplices de la impunidad a los abyectos crímenes de Gavazzo y de todos quienes operaron en el marco del Terrorismo de Estado"./La vergüenza de la complicidad expresada hoy por aquellos senadores que decidieron mantener a los generales que integraron el Tribunal de Honor los perseguirá como una sombra que oscurecerá no solamente su carrera política, sino también a la institucionalidad, erosionando el prestigio de la Cámara al mantener en actividad a los generales que han desconocido las bases del Derecho Humanitario y del sistema democrático representativo que juraron defender».

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Bien.

Continuamos.

- 2. Señor Milton Lambatov.** Solicita realizar apreciaciones en Sala con motivo de los 50 años del Jardín N° 64.
(Exp. 4306).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Lambatov.

SR. MILTON LAMBATOV. Muchas gracias.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración el tratamiento del tema sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. MILTON LAMBATOV. Muchas gracias a los integrantes del Cuerpo.

El 26 de mayo de 1969 se abrió un capítulo sumamente interesante; sin lugar a dudas, era algo que hoy la historia lo está palpando y viendo. Estamos hablando del funcionamiento del Jardín de Infantes N° 64 de la ciudad de Fray Bentos. Un grupo importante de personas se juntaron y transmitieron a la sociedad civil el proceso de lo que hoy está funcionando.

No nos vamos a extender mucho porque en el planteo final, si el Cuerpo nos acompaña, vamos a dejar claro lo que queremos.

Este Jardín está en calle Zorrilla de San Martín 1172. Este año por ley lo denominaron Enriqueta Compte y Riqué. Actualmente, está dirigido por la maestra Alí Widsa. Con ella trabajan 12 docentes que brindan cariño, amor y contención a los niños que concurren a este centro educativo; 5 auxiliares que dejan todo al servicio del Jardín, de la sociedad y también enseñanza, porque más allá de que no sean docentes son parte de la misma; 1 profesor de Educación Física y 1 de Arte. Concurren 231 alumnos de nivel inicial, distribuidos en 4 grupos de 3 años; 4 grupos de 4 años, y 2 grupos de 5 años.

Si el Cuerpo nos acompaña queremos solicitar el pase de nuestras palabras a esta institución y que el planteo sea derivado a la Comisión de Cultura para que se brinde un homenaje por los 50 años del Jardín de Infantes N° 64 de Fray Bentos. Creemos que es de justicia y sabemos que quienes trabajan en la enseñanza abrazan con amor al mismo. En este recinto hay muchos de ellos que corroboraran nuestras palabras, entendemos que lo hacen por amor y vocación.

Por lo tanto, es noble que esta institución brinde cariñosamente un homenaje a ese centro educativo.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Lambatov.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Tiene la palabra el señor Edil Massey. (mg)/

SR. LUIS MASSEY. Tuve una omisión. No realicé la moción, ¿es posible solucionarlo?

SRA. PRESIDENTA. Me acotan que no, señor Edil.

SR. LUIS MASSEY. Bien.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Lambatov.

SR. MILTON LAMBATOV. Los festejos se van a realizar el día 31; la Junta Departamental está invitada a participar. Sería importante que la comisión se reúna antes de esa fecha.

SRA. PRESIDENTA. Bien.

Señor Edil Massey, si quiere reconsiderar el tema lo ponemos a votación.

SR. LUIS MASSEY. Sí, porque lo que quería mocionar era derivarlo...

SRA. PRESIDENTA. Primero, ponemos a consideración la reconsideración del asunto entrado 1.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Tiene la palabra el señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Quiero agradecerles a los señores Ediles que me dan la oportunidad de realizar la moción. Simplemente, solicito que mis palabras sean derivadas a todas las Juntas Departamentales del país.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA. Bien.

Continuamos.

3. **Señor Washington Laco.** Solicita considerar en Sala requerir al Ministerio de Transporte y Obras Públicas rever nueva señalización colocada en ruta 24 y acceso sur a San Javier donde, según el cartel indicador, se prohíbe a la gente que sale de Colonia Gartental tomar ruta 24 a la izquierda.
(Exp. 4307)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Buenas noches, señora Presidenta.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).
Afirmativa. 24.

Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Como dice el asunto entrado, hace alrededor de 20 días una empresa tercerizada estuvo colocando la nueva cartelería indicadora en ruta 24, que está siendo reparada. Nos encontramos con la sorpresa de que en el acceso sur a San Javier la gente que circula desde colonia Gartental hacia las viviendas de Mevir o la que quiera circular por ruta 24 hacia el sur –ya sea Young, Fray Bentos o demás– se encuentra con que en el descanso de la ruta se colocó un cartel por el que se prohíbe el giro a la izquierda. Obviamente, las personas no lo respetan porque tienen que dirigirse hacia las viviendas. Las consultas son: ¿qué deberían hacer?, ¿cruzar la ruta 24 y doblar en «u» en el acceso sur a San Javier?, ¿qué tienen que hacer para tomar ruta 24 a la izquierda?

Por este motivo, quiero que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas explique cuál fue la intención de la colocación de ese cartel. Considero que es más peligroso doblar en «u» que tomar a la izquierda en ruta 24, donde están los distintos accesos y salidas hacia San Javier.

Además, del otro lado de la vía, para el tránsito que viene de norte a sur se colocó otro cartel que indica ceder el paso para los que transitan desde San Javier y toman la ruta hacia el sur. Para ser gráficos: los vehículos que vienen de Paysandú hacia Fray Bentos lo hacen a grandes velocidades y pasan entre medio de esos dos carteles. Es muy peligroso. Algún vehículo se los puede *llevar puestos*. Colocaron dos carteles en el medio de la ruta y hay que pasar entre ellos.

Por otro lado, seguimos con el problema de los pasajeros que tienen que esperar los coches. Es un tema que ya hemos presentado; algunos no tomaron en serio la problemática. Principalmente los domingos a la noche vemos que la gente tiene que esperar el coche al costado de la ruta y los vehículos circulan a alta velocidad. Si no se toman medidas y no se trata de mejorar la situación, lamentablemente va a ocurrir una desgracia.

Me gustaría que esta inquietud sea enviada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a los dos Diputados por el departamento. Al primero, para que derive el tema de la señalización a quien corresponda o estudie qué se va a implementar, qué medidas de seguridad se pondrán para la gente que circula desde colonia Gartental hacia el sur

sobre ruta 24; y a los Diputados para que hagan las gestiones necesarias y sigan el tema frente al Ministerio.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración lo planteado por el señor Edil Laco.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

4. Señor Washington Laco. Solicita considerar en Sala mal estado en calles de la localidad de San Javier por falta de mantenimiento, y demoras en la concreción de lo planificado en el año 2016.

(Exp. 4308)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Muchas gracias, señora Presidenta.

En reiteradas ocasiones hemos reclamado y presentado este tema pero la situación se sigue agravando. En el mes de julio se cumple un nuevo aniversario de la localidad y queremos tener el pueblo en las mejores condiciones posibles.

Voy a proceder a leer el detalle de las calles que están en mal estado para que se le acerque al Ejecutivo Departamental: «Arturo Arrechavaleta, desde Basilio Lubkov hasta Lavalleja; Rivera, cuatro cuadras –toda la calle–; Manuel Oribe, cuatro cuadras –toda la calle–; Los Fundadores, dos cuadras; José Batlle y Ordóñez, desde 18 de Julio hasta Rivera; José Batlle y Ordóñez, desde Espalter hasta Basilio Lubkov; (lp)/ Luis Alberto de Herrera, siete cuadras –la totalidad de la calle–; Treinta y Tres Orientales, desde Colonia Ofir hasta Lavalleja, sumamos tres cuadras más; Colón, desde Colonia Ofir hasta 25 de Agosto y desde Lavalleja hasta Fructuoso Rivera, seis cuadras; en calle Fray Bentos empezaron a haber pozos; 25 de Agosto, desde Batlle y Ordóñez hasta Colón, tres cuadras más; 18 de Julio, desde Batlle y Ordóñez hasta Fray Bentos; Alberto Espalter, seis cuadras –toda la calle–; Colonia Ofir, tres cuadras más; Fructuoso Rivera, desde Los Fundadores hasta inicio del tránsito pesado, once cuadras». Casualmente, ayer vimos que en esta calle que es de bitumen se volcó un viaje de tosca así que esperemos que por lo menos sigan –está dando resultado a medias la presentación del tema–.

Voy a entregar un plano de todas las calles de San Javier. Tenemos 38 cuadras que están intransitables, realmente ya no queda calle porque es un pozo al lado del otro y algunos son grandes. Tenemos 43 cuadras que están en mal estado.

Pero para que no se sientan mal y no digan que acá venimos a criticar y a *tirar palos*, también vamos a decir lo que hicieron: a fines de 2016, principios de 2017, se bituminizaron ocho cuadras; en el 2018 se bituminizaron tres cuadras más en el barrio nuevo de Mevir; ahora se está bajando el nivel de las calles de Mevir 1, ahí tenemos seis cuadras más en las que se sacó tierra, se bajó el nivel y se está aplicando tosca.

Solicito pasar este tema a la Comisión de Obras Municipales y al Ejecutivo, adjunto un plano con el detalle de las cuadras identificando por color cuáles están intransitables y cuáles están en mal estado.

He tenido varias conversaciones con el Capataz de la localidad y la respuesta es que pide premezclado para hacer el bacheo y no se lo mandan o le mandan muy poco y no puede hacer un mantenimiento adecuado de las calles. Es decir, estas calles se rompieron simplemente porque no se les ha hecho el mantenimiento que corresponde y ya hay cuadras que no se pueden transitar en vehículo.

Dejo el tema por acá. Entrego el material para que pase a la Comisión de Obras Municipales y haga el seguimiento del tema. Esperamos una respuesta favorable y los trabajos a realizar urgente.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señora Edila Sburlati.

SRA. ANTONELLA SBURLATI. Muchas gracias, señora Presidenta.

Voy a felicitar al señor Edil que trajo este tema. Tengo un cierto cariño por el pueblo, en el 2000 me fui a vivir allá. Viví durante 8 años en la localidad, justamente en Mevir 1, al que hacía referencia el señor Edil –hace 12 años que me vine–. Nos inundábamos todos. Menos mi terreno que estaba en la mitad, el resto de los vecinos, algunos con almacenes, terminaban todos bajo agua.

La verdad, ahora es una belleza la prioridad que le están dando a la localidad y a la entrada. Hace años que no se veía.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Laco en cuanto al pase del tema de reparación de las calles de San Javier a la Comisión de Obras Municipales y al Ejecutivo.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Continuamos.

5. Señora Margarita Long. Solicita considerar en Sala la preocupante situación de vecinos de Paso de la Cruz por el estado actual de los caminos y las posibles medidas a tomar mientras llega la solución definitiva.

(Exp. 4309)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias, señora Presidenta.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias. Buenas noches a todos.

En realidad es un tema que aconteció días atrás. Un camión quedó medio de costado y por el gran tránsito que hay en esa carretera de entrada a Paso de la Cruz tuvieron que parar unos 15 o 16 camiones en diferentes lugares.

El tema es el siguiente: he estado en conocimiento de que el Ejecutivo Departamental ha dicho que se va a poner bitumen hasta Paso de los Mellizos, cosa que creo sumamente necesaria. Estamos todos contentos, esperemos que no quede en una promesa y se concrete. La preocupación es lo que va a pasar hasta que venga la solución definitiva, porque hay tres o cuatro tramos desde la carretera hacia la entrada de Paso de la Cruz que realmente están intransitables.

Lo de los camiones pasó hoy, pero ahora que viene la época de lluvias va a ser realmente imposible poder entrar. No pudieron trasladar a los chicos, a los estudiantes en el ómnibus que los va a buscar –nunca había pasado, por lo menos en los años que estuve en la Intendencia–. Conversando con el chofer del ómnibus me comentaba que había llamado a un referente de la Dirección de Políticas Sociales y la respuesta había sido que fueran por Grecco, evidentemente desconociendo totalmente cuál es la realidad de zona norte. Quien dijo eso nunca anduvo por ahí porque si van de Young a Grecco hay 120 km, de Paso de la Cruz a Young unos 30 km.

Bienvenido sea –reitero– que se pueda bituminizar, pero va a ser una obra que va a llevar tiempo. Ahora viene la época de lluvias y si no le ponen cabeza a esos tres o cuatro tramos que no tienen absolutamente nada... Lo han visto, y acá hay una persona de Paso de la Cruz que debe estar en conocimiento, sacan la propia tierra que hay en las cunetas y ponen solamente tierra en esos tramos, entonces, señora Presidenta, imagínese que cuando caen algunas gotas de agua ya no puede pasar absolutamente nadie. Y no solamente está el tema de los estudiantes, también está el de la ambulancia, que a duras penas llevaba un paciente y si no fuera por la destreza del chofer, que pudo pasar por la cuneta...; si hubiera sido un infartado, la queda. (nr)/

Según lo que escuché, una de las posibles alternativas es hacerlo por Paso de Leopoldo. Otro problemón, más allá de que son bastantes kilómetros más.

Me parece que la sugerencia sería que hasta que no llegue la solución definitiva...

(Interrupciones).

Perdón, pero como me tengo que dirigir a la señora Presidenta espero.

SRA. PRESIDENTA. Continúe, señora Edila.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias.

Hasta que no llegue la solución definitiva y como viene la época de invierno –reitero– habría que tratar de mejorar esos tramos al menos con un poco de material mejor, porque si no va a ser imposible que la gente de Paso de la Cruz pueda salir en buenas condiciones.

Si el Cuerpo me acompaña solicito enviar esa inquietud al señor Intendente. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señora Presidenta.

Voy a compartir el planteo de la señora Edila. También me interesé por la situación. Aparte, escuché a una vecina en un canal de acá –no sé si se transmitió en otro lado– y me preocupó muchísimo, principalmente por los niños, porque hacía como una semana que no iban a la escuela.

También escuché las declaraciones del señor Intendente y comparto la preocupación por el «mientras tanto». Estamos entrando en invierno va a traer complicaciones de este tipo ya que se calcula que será una época bastante lluviosa. Me parece que deberíamos dirigirnos a él por este tema.

En primer lugar, el transporte pesado no pasa por todos los caminos de esa zona. Por donde no pasa los caminos están un poco mejor, pero en otros lugares de ahí por donde circula transporte con madera los destroza.

Tengo entendido, pero a su vez tengo la duda, que se había reglamentado o que había un protocolo que decía que no se podía andar por esos caminos después de 48 horas de haber llovido. Luego de una lluvia no hay camino que aguante, si pasa un camión lo destroza.

Las empresas forestales se hacen las vivas ¿no? Sacan sus producciones, hacen plata, pero nos dejan un *clavo remachado*. No importa el gobierno que esté de turno porque ese dinero sale del pueblo, del Estado –que somos todos nosotros– y hay que estar arreglando los caminos permanentemente.

Me parece que en los nudos más críticos por los que andan camiones hay que hacer una coordinación para que los días que llueve... Hay que *pararles el carro* a las empresas forestales; de lo contrario, que ellas se hagan responsables de los arreglos. Si no, no hay quien aguante. Con todos los adelantos tecnológicos sobre el estado del tiempo tienen que estar consultando para coordinar las actividades al aire libre. La Intendencia también debería hacer un control sobre eso y si va a llover tratar de coordinar con las empresas forestales para que los camiones no salgan hasta 48 horas después; inclusive, capaz hasta nos quedamos cortos porque no sé si con 48 horas la tierra realmente se seca.

Creo que había un reglamento que decía eso. No sé si se realizó para un tiempo determinado y luego hay que hacer otro y comunicárselo a las empresas, pero hay que pedir esos datos a la Intendencia. Yo no los conozco. Me parece que de esa manera podríamos estar ayudando y cuando esos caminos se hagan con asfalto la gente que se mueve por ahí, ambulancia, chiquilines, productores, vecinos que se trasladan a Young por ejemplo, no van a tener las dificultades de hoy.

En un video que me mandaron vi que había una cola de camiones y que un auto que circulaba por la senda contraria iba con muchas dificultades, pasando por el costado de los camiones, y se iba, se iba y se iba... no llegó a volcar de casualidad. Hay que cuidar también la vida de la gente.

Si la señora Edila acepta la sugerencia habría que tratar de solicitar al señor Intendente que haga una coordinación o preguntarle si ese reglamento sigue existiendo; y si no es así, que lo decreten cada vez que esté por llover. Vuelvo a decirlo: las forestales están para hacer plata, no les interesa un carajo cómo quedan los caminos. Sí nos interesa a nosotros, a los ciudadanos de acá que con los impuestos y las contribuciones tenemos que mantener eso siempre. Pasó en los gobiernos anteriores, pasa en este y va a seguir pasando si no *les paramos el carro* a estas empresas.

Quería decir esas cosas porque quedé bastante preocupado. Llamé a unos conocidos que tengo en Paso de la Cruz y me dijeron que es cierto lo que manifestaba la señora; por eso hice esta intervención.

Y acompañó la moción de la señora Edila. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Voy a aclarar algunos puntos.

La caminería rural del departamento está igual en todos lados. Allá tenemos las Colonias Herrera, San Javier y Ofir, por donde no pasan camiones de madera, y están igual...

SRA. PRESIDENTA. Disculpe.

Señor Edil Bodeant ¿va a hacer una moción de orden?

SR. RAÚL BODEANT. No. El tema presentado por la señora Edila Long fue sobre Paso de la Cruz y entiendo que el señor Edil Laco no vino a hablar sobre el asunto de Paso de la Cruz. Por eso creo que está fuera de tema.

SR. WASHINGTON LACO. Déjeme terminar y explico lo que quería decir.

SR. RAÚL BODEANT. Él ya ha presentado temas sobre caminería rural. Que presente otros y perfectamente lo acompañaremos en la moción que haga si es que tiene razón.
Gracias.

SR. WASHINGTON LACO. ¿Puedo seguir?

SRA. PRESIDENTA. Continúe, señor Edil. A ver qué va a decir...

SR. WASHINGTON LACO. Creo que la solución no es ir y *pararles el carro* a las empresas de camiones ni a la gente de la madera. Creo que estas cosas se solucionan haciéndolas bien, haciendo un camino como corresponde y echando el material que corresponde.

Me gustaría ver quién va a ir... De repente, el señor Edil Krasovski se ofrece para ir a ponerse delante de las empresas y *pararles el carro*, como dice. Creo que ellas también aportan al departamento con sus impuestos; tal vez habría que sacarles algunos de los tantos subsidios que tienen y emparejar la cancha para los productores pequeños que también sacamos la producción por los caminos rurales.

Me parece que la solución va por ahí: tratando de hacer las cosas como corresponde. Y ahí está la explicación de por qué las cuatro por cuatro en zonas rurales...

Para que no sigan sintiéndose mal, dejo por acá. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada quiero manifestar que expresan que en realidad no importa el gobierno que esté, pero sí importa, porque esto es algo a nivel del Gobierno Nacional ya que fueron exentos de una cantidad de impuestos ¿no?

Y otro tema que hay a nivel nacional es UPM 2, con la que a ciencia cierta todavía no sabemos qué va a pasar porque la gran mayoría de las negociaciones fueron totalmente reservadas y ni siquiera el Parlamento Nacional lo tuvo en cuenta. (mm)/

Pero más allá de eso, ya que estamos tan sensibles, quiero agregar que no es solo el camino de Paso de la Cruz, comparto con el señor Edil Washington Laco que es a nivel de la mayoría de los caminos internos del departamento. Esto no es solo sacar la producción, en toda la zona norte son las forestales, las multinacionales, las que sacan la madera por los caminos. Acá hay una compañera de Paso de la Cruz... De 15 camiones que sacan madera hay 1 que saca producción de semillas, lo demás es todo madera.

Si una de las alternativas es Paso de Leopoldo, pasando Paso de la Cruz también es un desastre; al llegar a la estancia Don Esteban para tomar la salida a Paso de Leopoldo, también está transitable; si seguimos hasta Mellizos, también; si seguimos hasta Sarandí de Navarro, también. O sea que acoté esta situación de Paso de la Cruz porque fue lo que pasó ahora y es lo que me hicieron llegar los vecinos. Imagínense si seguimos hasta Mellizos, Sarandí de Navarro...

Es la realidad. Ahora, que me digan que es por los camiones... Los camiones no están desde hace 5 años, hace rato hay tránsito fluido, no es que haya aumentado ahora. Llover ha llovido siempre, inviernos llovedores hubo siempre, pero nunca había pasado que no pudiera salir el ómnibus que transporta a los estudiantes de secundaria. Acá hay una Edila que es de Paso de la Cruz que puede corroborar lo que digo.

Si la alternativa es Paso de Leopoldo, al menos que lo acondicionen para que no haya un problema más grave, porque no son 30 km como hay de Paso de la Cruz a Young, son bastante más.

Eso va a traer aparejado otras cosas; por ejemplo, el tema del ómnibus de los estudiantes, porque el precio es por kilómetro... Pero sería otro tema, lo que preocupa ahora es la calidad de vida y de la salida que van a tener las poblaciones de zona norte en general.

Puntualizo dos cosas: los estudiantes y los enfermos. No me gustaría encontrarme con un familiar a punto de infartar y que tengan que salir por una cuneta o como Dios los ayude, porque hay barro, coleteás y te enterrás.

Eso es lo que está sucediendo. No voy a reiterar el pedido porque creo que el tema quedó claro.

Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señora Presidenta.

Seguramente, se interpretó mal cuando dije «hay que *pararles el carro*». Por supuesto que no es haciendo un piquete, sino reglamentando y coordinando entre la Intendencia y las empresas que se dedican a eso. Es una medida paliativa, no va a ser la solución. Si llueve a cada rato a las empresas forestales no les va a gustar nada quedarse varadas con las producciones en el campo. En ese sentido hay que hacer alguna modificación o no va a poder pasar nadie; donde se quede un camión, tranca todo. Ese fue el sentido que le di cuando dije «hay que *pararles el carro*» a las empresas forestales.

No tengo más para decir. Voy a compartir la moción y si se acepta la mía, de hablar con el Intendente, solicitar que el tema pase a la comisión que tenga que hacer el trámite y agilizarlo para aliviar esta situación. Nada más.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta.

Varias veces se ha invitado al señor Intendente –o a integrantes de la Dirección de Obras– para que venga a intercambiar ideas sobre los programas 994, 998 y 999 de caminería rural de la OPP; inclusive, compañeros Ediles del Frente Amplio han propuesto varias veces que venga el arquitecto Cabezudo. Uno de los temas de estos programas es la caminería rural y dentro de ella el camino que va a Paso de la Cruz; hoy tuve que ir y está intransitable, y eso que llovió hace días.

Quizás hay que reiterar la invitación realizada por la Comisión de Obras Municipales, ampliada, a la Dirección de Obras del Ejecutivo, para que vengan a intercambiar ideas sobre estos programas.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Prieto.

SR. HORACIO PRIETO. Gracias, señora Presidenta.

En alguna oportunidad lo he comentado y lo reitero: hace años que los camiones pasan por esos caminos, el gran problema es cuando los trabajos se hacen mal. Disculpe que me exprese así, pero cuando no hay un seguimiento de la Dirección de Obras sobre los caminos no se les da el tratamiento que corresponde. Desde que tengo memoria los caminos tienen que levantarse, pero debe ser una nueva moda porque los han achatado y el agua corre por encima.

Me voy a referir al tema que trajo la señora Edila Long, pero esto sucede en todo el departamento. No voy a salirme para otro lado, me voy a quedar en el camino de Paso de la Cruz porque si no se enojan.

Conozco el camino de Paso de la Cruz como a mis manos. Nunca lo achataron como ahora. Empezaron a trabajar y a bajarlo, bajarlo y bajarlo. ¡Con decirles que los alambrados quedaron por «allá» arriba! Si viene el Director de Obras se lo digo tranquilamente porque lo he llamado. Hay que escuchar también a los baqueanos. A veces los que estudiaron y están entre cuatro paredes detrás de un escritorio no ven la realidad y los trabajos que se hacen. Hay que salir a mirar. (ld)/ Me voy a referir al de Paso de la Cruz porque no me puedo salir del tema. El gran problema que tiene es que lo achataron, lo hundieron, por eso el agua corre por encima, se estanca arriba y por supuesto se hace un fandango. Dicen que van a bituminizar, bienvenido sea; esperemos que no sea; una pintadita porque ¡ya te digo cómo va a quedar ese pocerío!

Pero, señora Presidenta, el gran problema que ha tenido esta Administración –le pido disculpas a los compañeros Ediles que responden al oficialismo– es el mal manejo que le han hecho a la caminería rural. Hay que levantar los caminos, nunca bajarlos. ¿Cuál es el problema de levantarlos? Porque en este caso no se está hundiendo ninguna casa porque es en el medio rural; pero si me dicen que no se puede levantar el camino porque es en la ciudad y se inunda una casa..., bueno, tá. Pero desde que me conozco y tengo memoria es el trabajo que se hacía en caminería rural. Y siempre se circuló por el camino de Paso de la Cruz, o sea que la caída del camino de Paso de la Cruz es de esta Administración.

Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Me parece que la señora Edila Long fue muy clara en el planteo que trajo de caminería rural. Fue muy clara y específica con la descripción que hace de la situación y con la moción que realizó. Por lo tanto, soy de la idea de pasar a votar lo mocionado por la señora Edila con los agregados que se hicieron, si ella los acepta.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias, señora Presidenta.
No tengo claro cuáles fueron las mociones.

SRA. PRESIDENTA. Lo del señor Edil Krasovski es un agregado, y el señor Edil Casaretto mocionó invitar al Ejecutivo a la Comisión de Obras Municipales.

Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Entendí que el señor Edil Krasovski proponía que fuera la comisión a hablar con el señor Intendente.

SRA. PRESIDENTA. Señor Edil Krasovski, ¿fue una moción?

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Sí. Pero comparto la moción del señor Edil Casaretto de que sería bueno que vengan los que tienen que ver con el tema –si viene el señor Intendente mejor– para conocer un poco más sobre la caminería rural.

Me parece que la comisión de Obras Municipales debería reiterar la invitación a la brevedad –como dice el señor Edil– y los señores Ediles que quieran podrán participar de la reunión para informarse sobre lo que se está haciendo y lo que se va a hacer.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Gracias, señora Presidenta.

Quiero agregar que el señor Intendente venga a la Comisión de Obras Municipales ampliada. Estoy totalmente de acuerdo, porque si vamos a esperar que contesten por medio del informe... Es para que lleguen las palabras y ver si se hace eco porque... ¿respondernos? Si en cuatro años no nos han contestado absolutamente nada no creo que en los meses que quedan lo hagan.

Comparto la moción del señor Edil Casaretto de que venga a la Comisión de Obras Municipales ampliada. O sea, mantengo el pedido de nota al Ejecutivo y agregó con todo gusto la moción de los compañeros.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Long con el agregado del señor Edil Casaretto.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias.

Mociono que se aprueben los asuntos generales de carpeta 2, del 1 al 16.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Solicito que el tema 2 se vote por separado para cambiar el destino.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **ANEP.** Contesta oficio por el que se solicitaba información respecto a posibilidad de que estudiantes no titulados dicten clases de Educación Física, informando al respecto.
(Exp. 10140). Resolución: 9/5/19 a Comisión de Descentralización.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias.
Mociono que se apruebe el asunto 1 de carpeta 2.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración, señores Ediles.
(Se vota).
Afirmativa. 26.

Continuamos.

2. **Intendencia de Río Negro.** Solicita la designación de representantes de la Corporación a los efectos de conformar una Mesa de Trabajo para confeccionar el Régimen de Concursos que se aplicará a partir del presente año.
(Exp. 10141).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Quiero mocionar para que en el destino del asunto 2 se proceda por la Mesa porque hubo un error. Es la integración de la mesa de trabajo, la continuidad de aquella comisión del Estatuto Municipal en la que habíamos trabajado. Por eso propongo que la Mesa junto con los coordinadores nombren a los representantes.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Serres.
(Se vota).
Afirmativa. 26.

Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Mociono que se aprueben los asuntos generales de carpeta 2, desde el 3 al 16.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.
(Se vota).
Afirmativa. 26.

3. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Remite para conocimiento texto de Manifiesto Público de proyecto Planta de procesamiento de cítricos, perteneciente a Samifruit Uruguay SA, a ubicarse en la localidad de Young.
(Exp. 10142). Resolución: Enterados.
4. **Junta Departamental de Montevideo.** Remite con destino a Comisión de Equidad y Género copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por la suplente de Edil señora Jacqueline Chouchy, referida a "Homenaje a Ángela Davis".
(Exp. 10143). Resolución: *10/5/19 a Comisión de Equidad y Género.*
5. **Junta Departamental de Rivera.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de planteamiento realizado en Sala por la suplente de Edil señora Graciela Leal, referida a las próximas elecciones internas y a la necesidad de un cambio en el país.
(Exp. 10144). Resolución: Enterados.
6. **Junta Departamental de Soriano.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por la señora Edila Mayka Acuña, respecto a la movilización de padres de alumnos que concurren a escuelas de distintas localidades del interior del departamento, para que no se continúe con las medidas de reajuste por parte del Consejo de Educación Inicial y Primaria.
(Exp. 10145). Resolución: Enterados.
7. **Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Representante Omar Lafluf referidas a la situación de la Escuela N° 16 de Sarandí de Navarro, departamento de Río Negro.
(Exp. 10146). Resolución: Enterados.
8. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Senador José Carlos Cardoso relacionada con el Fondo de Desarrollo del Interior.
(Exp. 10147). Resolución: Enterados.
9. **Intendencia de Río Negro.** Contesta oficio referido a denuncias de vecinos por omisión de tenencia responsable de perros en edificio ubicado en calle Roberto Young 3105, block 1, apartamento 301 de la ciudad de Fray Bentos, informando al respecto.
(Exp. 10148). Resolución: *15/5/19 a Comisión de Asistencia Social.*
10. **Junta Departamental de Florida.** Comunica que ha sido designado como Secretario General de ese Legislativo el señor Martín Varela Ormando, hasta la finalización del actual período de Gobierno Departamental.
(Exp. 10149). Resolución: Enterados.

11. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 631 por la cual se le asigna al funcionario Fabio Villalba una compensación complementaria mayor por concepto de *full time*.
(Exp. 10150). Resolución: Enterados.
12. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 629 promulgando el Decreto 232/019 por el que se realizaran modificaciones a la Reglamentación de Ferias Vecinales del Departamento de Río Negro.
(Exp. 10151). Resolución: Enterados.
13. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 654 por la que se le asigna al funcionario Richard De León una partida complementaria por concepto de *full time*.
(Exp. 10152). Resolución: Enterados.
14. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas en Sala por el señor Senador Rúben Martínez Huelmo, relacionada con homenaje al escultor Octavio Podestá en su 90 aniversario.
(Exp. 10153). Resolución: Enterados.
15. **Junta Departamental de Montevideo.** Remite para conocimiento Resolución 13.507 por la cual se designa Contador General de ese Legislativo al contador Hugo Mario Pose Strada.
(Exp. 10154). Resolución: Enterados.
16. **Cámara de Senadores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Senador José Carlos Cardoso, referidas a viviendas para los sectores de menores recursos.
(Exp. 10155). Resolución: Enterados.

SRA. PRESIDENTA. Continuamos.

17. **Jefatura de Policía de Río Negro.** En respuesta a oficio referido a preocupación existente en la ciudad de Young por alarmante inseguridad en la población, invita a reunión a efectos de evacuar consultas y hacer una puesta a punto de la realidad de la Seguridad Pública en el departamento.
(Exp. 10156).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se apruebe el asunto número 17 de carpeta 2.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Moción que se cambie el destino del tema: que pase a la Comisión de Asistencia Social porque el asunto está en la misma.

SRA. PRESIDENTA. Estamos considerando...

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Continuamos.

Orden del Día

1. **Señor Edil Washington Laco.** Solicitud de ayuda al Ejecutivo Departamental para realizar mejoras edilicias en local perteneciente a Cruz Roja San Javier. (Carp. 1, Exp. 4297).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Gracias.

Quiero trasladar la inquietud que me hicieron llegar integrantes de la Comisión y voluntarios de Cruz Roja San Javier. Voy a dar lectura a la nota que enviaron, piden colaboración al Ejecutivo para realizar algunas obras en el local: *«La misma consistiría en colocar dos ventanas, cerrar una puerta y abrir otra, realizar piso y colocar cielorraso, además de algunos arreglos en baño y cocina. (mg)/ Cabe mencionar que esto ya fue solicitado al Alcalde Aníbal Facchin así como a los Concejales Shirley Cirone y Javier Ifran, quienes concurrieron a ver personalmente el estado del edificio y nos dijeron en ese momento que iban a transmitirlo a los demás Concejales en el mes de noviembre de 2018, hasta la fecha no hemos recibido ninguna respuesta»*. La nota está firmada por María del Carmen Morgantti, Liliana Cosak, Beatriz Cardozo y Vanessa Jajulin.

Solicito que esta inquietud sea derivada al Ejecutivo Departamental, y a la Comisión de Asistencia Social para seguimiento, para que se pueda encontrar una solución para estas personas que realizan una noble tarea. No están pidiendo demasiado, con un poquito de voluntad se podría solucionar. Hago entrega a la Mesa de la nota que me hicieron llegar.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración lo mocionado por el señor Edil Laco.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se aprueben los informes de la Comisión de Legislación, Repartidos 605, 606, 607 y 608.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

2. **Informe de la Comisión de Legislación.** Elaboración de Ordenanza que esté en consonancia y coincidencia con la Ley 17515 de regulación del ejercicio del trabajo sexual. (Repartido 605).
3. **Informe de la Comisión de Legislación.** Modificación artículo 18° de Ordenanza de Servicio de Remises. (Repartido 606).

En consecuencia: **Decreto 233/019**

VISTO: El tema presentado por el señor Edil Mauro Lanusse sobre modificación del artículo 18 de la Ordenanza de Servicio de Remises, Decreto 209/013 de fecha 27/9/2013, que determina la forma de distribución de los 54 cupos de chapas de remise por localidad;

CONSIDERANDO: Que se entiende necesario modificar el mencionado artículo llevando a 60 (sesenta) el número de cupos de chapas remise, sin discriminación por localidad para todo el departamento de Río Negro;

ATENTO: Al informe de la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

La Junta Departamental de Río Negro
D E C R E T A:

Artículo 1º) Modifícase el artículo 18 del Decreto 209/013, Ordenanza de Servicio de Remises, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 18º) Se establece en la cantidad de 60 (sesenta) los cupos de chapas para prestar el servicio que regula la presente ordenanza, sin discriminación por localidad, para todo el departamento de Río Negro”.

Artículo 2º) Pase al Ejecutivo Departamental a sus efectos.

4. **Informe de la Comisión de Legislación.** Inquietudes del señor Antonio Russo relacionadas con el tema “chapa remise”. (Repartido 607).
5. **Informe de la Comisión de Legislación.** Propuesta de modificación de Ordenanza de Transporte Turístico. (Repartido 608).

SRA. PRESIDENTA. Continuamos.

6. **Informe de la Comisión de Legislación (en mayoría).** Propuesta de modificación del artículo 3º de la Ordenanza de Taxis. (Repartido 609).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se apruebe el informe de la Comisión de Legislación, en mayoría, Repartido 609.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Por supuesto que no vamos a acompañar el informe, pero dado que el Frente Amplio tiene la mayoría para mandarlo a archivo adelanto que vamos a volver a presentar el mismo tema y la misma moción en la próxima reunión.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 14 en 25.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Quiero fundamentar mi voto negativo.

Lo explicamos en comisión y lo decimos ahora para conocimiento de los demás señores Ediles.

Creemos que de una vez por todas en los distintos sistemas, tanto remises como taxis, debemos generar un mecanismo más transparente, un espacio en el que cuando se vaya a adjudicar una chapa tengan participación las distintas partes del Gobierno Departamental y no solo el Ejecutivo Departamental. De allí surgió la propuesta de generar una comisión al estilo Comisión de Becas, en la que se analizaran los informes técnicos y los que el Ejecutivo pueda generar al respecto, y la decisión sea de esa comisión. Incluso, en una negociación que no tuvo frutos positivos planteamos la posibilidad de que el Ejecutivo se reservara una mayoría con tres o cuatro integrantes –el Ejecutivo al que le toque estar en funciones– y hubiera un representante por cada bancada de la Junta. Creímos que de esa forma se evitarían suspicacias de que alguien quiera tener cierta intromisión. Entendemos que hay que evolucionar en este sentido y darle un poquito más de transparencia a la forma en que se adjudican las chapas matrícula tanto de taxis como de remises.

Coincido con el señor Edil Serres: cuando se presente nuevamente el tema trataremos de impulsarlo y lograr los consensos necesarios para hacer una modificación que permita generar una comisión de adjudicación de chapas matrícula de remises y taxis.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto, para fundamentar el voto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta.

Hago más las palabras del señor Edil Quintana referidas a la fundamentación de la votación del Repartido 609.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Continuamos.

7. Informe de la Comisión de Legislación (en mayoría). Propuesta de modificación del artículo 2° de la Ordenanza de Servicio de Remises. (Repartido 610).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se apruebe el informe de la Comisión de Legislación en mayoría, Repartido 610.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 14 en 25.

Continuamos.

8. Informe de la Comisión de Obras Municipales. Asuntos para archivo. (Repartido 611).

9. Informe de la Comisión de Obras Municipales. Colocación de lomadas en calle Italia entre 25 de Mayo e Instrucciones. (Repartido 612).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se aprueben los informes de la Comisión de Obras Municipales, Repartidos 611 y 612.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 23 en 25.

(Dialogados).

Tiene la palabra el señor Edil Casaretto, para fundamentar el voto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta.

Voté negativamente el Repartido 611 porque hay un asunto que fue tratado en el día de hoy sobre caminos rurales y dice: «*Por no haber obtenido respuesta a los oficios [los indica] remitidos por esta Corporación al Ejecutivo Departamental sobre los caminos rurales...*» No hay respuesta. voté de forma negativa porque no tendría que haber ido a archivo.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se aprueben los informes de la Comisión de Preservación del Medioambiente, Repartidos 613 y 614.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. No participo en la comisión, pero ¿puedo hacer una consulta sobre el Repartido 613?

SRA. PRESIDENTA. Hay que separarlos.

10. Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente. Asuntos para archivo. (Repartido 613).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se apruebe el informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente, Repartido 613.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. En este repartido, en su punto 9, hay una invitación a la Comisión de Medioambiente para ir no sé adónde. El Presidente de la comisión, el Edil Krasovski, habló en los medios de prensa diciendo que va a haber un viaje porque estaban invitados y que van a ir tres Ediles de la comisión.

En esta Junta Departamental hay una comisión nombrada a tales efectos para la Comisión de Cuenca del Río Negro. La Junta debería definir de una vez por todas que sea esa la comisión que la represente y no que vaya cualquier otra... Me parece que hay un entrevero y no se define que quienes deban ir y seguir concurriendo a esa comisión de Cuenca del Río Negro no sean integrantes de la Junta sino uno por partido; recuerdo que eran Humberto Pasilio, César Martínez y Washington Acosta. Si nombramos una comisión para que nos represente en esas reuniones considero que es esa la que debe estar en todas las reuniones al respecto, aunque después no participe. Cuando se da por enterado la Comisión de Medioambiente debería tener el criterio de que esos temas pasen a esa comisión.

Nada más. (lp)/

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias, señora Presidenta.

Voy a aclararle a todos los señores Ediles y en especial al señor Edil Serres. A ese encuentro que se hacía en Cerro Largo nosotros no fuimos porque se nos pasó el tiempo para tratarlo en la comisión. Llegó el día de la sesión y si no teníamos la autorización del plenario no podíamos participar.

Lo que declaré en la prensa –le aclaro al señor Edil– no tiene nada que ver con este tema, fue sobre la ida a Brasil; inclusive, algunos medios de prensa se encargaron de enchastrar a la Junta Departamental y a los Ediles que iban a ir diciendo que malgastan la plata de la gente y me nombraron. Yo no tengo nada que ver, porque como bien decía el señor Edil esta Junta Departamental nombró a tres personas con sus respectivos suplentes para hacer esos viajes. A veces los compañeros me han invitado porque alguno no puede y me preguntan si yo puedo concurrir, pero no soy titular ni suplente de esa delegación. Por lo tanto, si alguno dice que este Edil va a viajar a Brasil está metiendo la pata, y algunos medios de prensa se encargaron de eso.

Hablé de ese tema y no de este encuentro. Fuimos invitados –creo que estaba UPM incluido en esto– y no pudimos concurrir porque no nos dio el tiempo para tratarlo en la sesión y pedir autorización.

Son dos cosas diferentes.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. A efectos aclaratorios. Hay una nota del Comité Deliberante Cuenca del Río Negro del 9 de mayo donde se invita a Humberto Pasilio, Washington Acosta, César Julio Martínez y Édison Krasovski a la reunión del 31 de mayo al 2 de junio en la Cámara de Vereadores de Bagé. No sé por qué se invita a un Edil que no pertenece a esa comisión. Vamos a tener que comunicarle al Comité Deliberante Cuenca del Río Negro que por parte de la Junta Departamental el señor Edil Krasovski o el señor Edil Nobelasco –dice acá, no sé si Carlitos iba a ir a Bagé...– no pertenecen a esa comisión y ratificarle quiénes realmente son los Ediles que forman parte de esa comisión: Humberto Pasilio o Julio Dimitrioff, por el Frente Amplio.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Voy a clarificar un poco la cosa.

Para que lo entienda el señor Edil Serres, el caso del señor Edil Krasovski es porque en su momento fue el Presidente de la Junta Departamental. Cuando me tocó ocupar ese lugar la comisión que se formó había decidido que la Presidencia de esta Junta Departamental integrara la comisión del río Negro. Debido a motivos de enfermedad no asistí más y por esa razón se nombró a Krasovski, porque era el Presidente después de que yo salí. Y en este caso –digo yo– estarían invitando a Irma Lust. Me llama la atención que sea solo a Krasovski pero ese es el motivo de que su nombre esté ahí. Creo que el señor Edil del Partido Nacional Martínez, y también Acosta pueden manifestarlo porque están en conocimiento y fue de esa manera. Es algo que no ha solucionado la comisión del río Negro.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Martínez.

SR. CÉSAR MARTÍNEZ. Es para aclarar el tema de los integrantes de la Cuenca. El señor Edil Pasilio está dentro del Ejecutivo, son tres comisiones: el señor Edil Acosta está en Navegabilidad, el señor Edil Martínez en Turismo y el señor Edil Krasovski en Medioambiente. Así era, pero yo no vine a esa sesión, estuvo la señora Edila Santisteban, de la Comisión de Asuntos Internos, e informó en la bancada que se había conversado que para esa comisión iban a ir tres personas: Pasilio, que hacía la reunión del Ejecutivo y la de Medioambiente y nosotros dos, que íbamos por cada una de las bancadas; quedábamos tres representantes, uno por cada bancada.

Eso fue lo que me avisaron. No sé si el señor Edil Serres sabía lo de la Comisión de Asuntos Internos.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Esta comisión del río Negro se formó entre las Juntas Departamentales... Tiene razón Bodeant. Yo ya sabía la historia, el tema es que a la primera reunión tenían que ir los Presidentes y después tenía que encaminarse a través de los representantes de los tres partidos. Ahí se terminaba la función de los Presidentes, quedaba integrada y no deberían haber ido más. En este caso el señor Edil

Krasovski hace creo que dos años que no es Presidente, y no sé por qué está el señor Edil Nobelasco de suplente porque tampoco integra la Mesa –a menos que en algún futuro lejano Nobelasco sea Presidente–.

Lo que dice el señor Edil Martínez sobre que está en la Comisión de Asuntos Internos es de una comisión formada por Ordenamiento Territorial, por el Ministerio. Una comisión más oficial, paralela a este Comité Deliberante del Río Negro. Lo que tenemos que resolver en la comisión y no hemos resuelto es: ¿seguimos funcionando en las dos comisiones o solo funcionamos en la oficial? Es lo que debería ocurrir: un representante por cada partido y definitivamente eliminar la participación de Río Negro acá. Es un tema complejo que está en la Comisión de Asuntos Internos para resolver.

SRA. PRESIDENTA. Señor Edil Serres, lo que estamos votando ahora, el punto nueve, es referente a otro tema.

SR. JUAN SERRES. Sí. Yo lo aclaré por lo que dijo el señor Edil Martínez.

SRA. PRESIDENTA. Para organizar lo que usted dice vamos a tener que tratarlo con los coordinadores.

Tiene la palabra, señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se apruebe el Repartido 613.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 23.

Continuamos.

11. Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente. Preocupación ante eventos contaminantes en la población. (Repartido 614).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias, Presidenta. Moción que se apruebe el repartido 614 de la Comisión de Preservación de Medioambiente.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Tiene la palabra, señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Moción que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Nobelasco.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Sin más asuntos que tratar en la noche de hoy, damos por finalizada la sesión. (Hora 21:44).

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



Irma Lust
Presidenta

